

DECRETO N°

TEMUCO, 02 AGO. 2024

VISTOS:

- 1.- El Presupuesto de Gastos del municipio y sus actividades, para el año 2024, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.648 del 26.12.2023
- 2.- El Decreto que aprueba las modificaciones al Plan de Desarrollo Comunal, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.588 de fecha 21.12.2023.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 76 de fecha 05 de enero de 2024 que aprueba el Programa y Actividades de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura para el año 2024.
- 4.- El artículo 4º, letra a) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de posicionar a la ciudad de Temuco como un lugar de destino turístico, patrimonial y cultural a través de la realización de acciones públicas y en general, capacitar y apoyar el desarrollo de estudiantes y futuros profesionales del área a través de charlas y capacitaciones en diversos temas de índole turístico, liderazgo, habilidades personales y trabajo en equipo para su futuro desempeño laboral, respaldado por una certificación.

DECRETO:

1.- Apruébese la actividad "Potenciando mis habilidades fortalezcó el turismo en Temuco", la que se realizará el día jueves 5 de septiembre 2024.

Nombre de la Actividad	"Potenciando mis habilidades fortalezcó el turismo en Temuco"
Fecha de la Actividad	Jueves 5 de septiembre de 2024, 10:00 horas - Auditorium Universidad Santo Tomás.
A quienes va dirigido	Liceos técnicos y Centros de Formación Técnica de la comuna que poseen la especialidad de turismo.

Objetivo General de la Actividad	Capacitar y apoyar el desarrollo de estudiantes y futuros profesionales del área del turismo a través de una capacitación en diversos temas de índole turístico, liderazgo, habilidades personales y trabajo en equipo para potenciar su futuro desempeño laboral.			
Objetivo Específico de la Actividad	Certificar nuevos conocimientos para el área técnico profesional a través de un moderador/a que incentive el desarrollo del liderazgo, habilidades personales y trabajo en equipo de los estudiantes de turismo de Temuco.			
Cobertura estimada	100 personas			
Lugar de la actividad	Salón Auditorium Universidad Santo Tomás			
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico, lista de asistencia.			
Gasto Estimado	Ítem	Centro de Costo	de Asignación Presupuestaria	Valor (\$)
	Otros Servicios Generales	15.05.02	22.08.999.009	2.000.000
	TOTAL \$			2.000.000

2.- Los gastos originados en esta actividad serán utilizados en la contratación de servicios de alimentación para los asistentes (coffe break), traslado y alojamiento de moderador/a para la realización de la capacitación. Estos gastos no podrán superar un monto de \$2.000.000-(dos millones de pesos) IVA incluido, imputándose los gastos Centro de costo 15.05.02, Ítem 22.08.999.009, Otros Servicios Generales del presupuesto Municipal para el año, 2024 de esta Municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LGR/lvt

Distribución:
Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura
Oficina de Partes

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

